



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jaceta

POLITÉCNICA

Edición Especial • 2 de octubre de 2019



MINUTAS

Sesión de Instalación de la coCNP; Primera,
Segunda, Tercera y Quinta Sesiones Ordinarias
y Segunda Sesión Extraordinaria de la coCNP





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

María Guadalupe Vargas Jacobo
Secretaria General

Jorge Toro González
Secretario Académico

Juan Silvestre Aranda Barradas
Secretario de Investigación y Posgrado

Luis Alfonso Villa Vargas
Secretario de Extensión e Integración Social

Adolfo Escamilla Esquivel
Secretario de Servicios Educativos

Reynold Ramón Farrera Rebollo
Secretario de Gestión Estratégica

Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

Guillermo Robles Tepichin
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

José Juan Guzmán Camacho
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Jesús Anaya Camuño
Coordinador de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Editora

Ángela Félix y Georgina Pacheco
Colaboradoras

Departamento de Diseño

Verónica E. Cruz, Arlin Reyes,
Jesús Manuel Reza y Esthela Romo
Diseño y Formación



ipn.mx



@IPN_MX



@ipn_oficial

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Edición Especial
del 2 de octubre de 2019

- 3 Sesión de Instalación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico
- 4 Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico
- 7 Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico
- 9 Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico
- 11 Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico
- 17 Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico



GACETA POLITÉCNICA, Año LVI, Edición Especial, 2 de octubre de 2019. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO (coCNP)

MINUTA

Inicio: 10:20 horas

Término: 11:36 horas

En la Ciudad de México, a los 4 días del mes de junio de 2019, en cumplimiento de la Convocatoria para la Integración de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP), se reúnen los abajo firmantes en la Sala del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, para suscribir la Minuta de dicha reunión, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Mensaje institucional
Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General del IPN.
3. Instalación y toma de protesta a los integrantes de la coCNP.
4. Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Verificado el quórum, se declaró formalmente instalada la Sesión.
- II. Mensaje del Director General.
- III. Toma de protesta a los integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP).
- IV. Previa discusión, se acordó cambiar la denominación de la Sesión Extraordinaria a Sesión de Instalación de la coCNP.
- V. Clausura de la Sesión de Instalación de la coCNP.

Siendo las 11:36 horas del día 4 del mes de junio de 2019, se da por clausurada la Sesión de Instalación de la coCNP.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO (coCNP)

MINUTA DE ACUERDOS

Inicio: 11:40 horas

Término: 20:42 horas

En la Ciudad de México, a los 4 días del mes de junio de 2019, se reúnen los abajo firmantes, integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP), en la Sala del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, para suscribir la siguiente Minuta de Acuerdos:

- I. Integrar a la propuesta del Orden del Día, en el punto 4, "La creación de una Comisión para la incorporación del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de Área Central a la coCNP".
- II. Se aprueba el Orden del Día quedando como sigue:
 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
 3. Propuesta de conformación, integración y aprobación, en su caso, de la Mesa Coordinadora.
 4. Creación de una Comisión para la incorporación del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de Área Central.
 5. Propuesta de conformación, integración y aprobación, en su caso, de la Comisión revisora de las Reglas de Operación de la coCNP.
 6. Propuesta y aprobación, en su caso, de la fecha de la Segunda Sesión Ordinaria.
 7. Asuntos Generales
- III. La conformación de la Mesa Coordinadora estará integrada por dos representantes del Personal Docente, dos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, dos Alumnos y un Representante de la Dirección General.
- IV. Elegir a los integrantes de la Mesa Coordinadora por votación, en su modalidad universal.

Quedando integrada como sigue:

1. Antonio de Jesús Pontaza Gómez, alumno de la ESFM;
2. Zianya Martínez Nataret, alumna de la ESE;

3. Rafael Guerrero Domínguez, profesor de la ESM;
4. José Sinuhe García Cervantes, profesor de la ENMH;
5. Adrián Alvarado Pérez, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del CECyT 14;
6. Edgar Alfredo Armenta García, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del CICS, Unidad Santo Tomás, y
7. Héctor Leoncio Martínez Castuera, representante de la Dirección General.

V. Creación de la Comisión para la incorporación del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de Área Central.

Quedando integrada como sigue:

1. Daniela Mangas Palomares, alumna del CECyT 6;
2. Raúl Gómez Contreras, alumno de la ESCA, Unidad Santo Tomás;
3. Juan Yael Martínez Ortega, alumno de la Escom;
4. José Manuel Gutiérrez Cortés, profesor de la ENBA;
5. Sergio González Mendoza, profesor del CECyT 10;
6. Óscar Medina Sánchez, profesor del CECyT 9;
7. Alejandro Millán Jaramillo, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del CECyT 5;
8. Itzell Ollín Romero Daza, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de la EST;
9. Ana Luisa Zepeda Rubio, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de la ESIA, Unidad Zacatenco, y
10. Eleazar Lara Padilla, representante de la Dirección General.

VI. Modificar la modalidad de una sola votación por sector para determinar a sus representantes, en la Comisión Revisora de las Reglas de Operación de la coCNP, de acuerdo con el mayor número de votos obtenidos en orden descendiente.

VII. Conformación, integración y aprobación de la Comisión Revisora de las Reglas de Operación de la coCNP.

- Considerar en la integración de la Comisión antes mencionada, a una autoridad.
- Esta Comisión será conformada por cinco representantes alumnos, cinco representantes del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, cinco representantes docentes y un representante de la Dirección General, aclarando que en cada sector (alumnos, docentes y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación), deberá considerarse a un representante de unidades académicas foráneas.

Quedando integrada como sigue:

1. Yazmín Jiménez Leyva, alumna de la ESIME, Unidad Zacatenco;
2. Luis Ernesto Santiago Puga, alumno de la ESIME, Unidad Azcapotzalco;
3. Luis Alberto Delgado Hernández, alumno de la ESCA, Unidad Tepepan;
4. Iván Omar Rosales Sánchez, alumno de la ENMH;
5. Kassandra Ramírez Sánchez, alumna de la UPIIZ;

MINUTA

6. Jorge Arturo Reyes Bonilla, profesor de la ESIME, Unidad Zacatenco;
7. Hugo Alberto Velasco Bedrán, profesor de la ENCB, Campus Zacatenco;
8. Fernando Paulín Rubio, profesor de la ESIA, Unidad Zacatenco;
9. Rubén Rivera Álvarez, profesor del CECyT 5;
10. Rubén Romo Rojas, profesor del CECyT 17;
11. Héctor López Madariaga, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de la UPIICSA;
12. Juan Carlos Vielma Maldonado, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del CECyT 12;
13. Ulises Hernández Barajas, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del CECyT 10;
14. Olga Lidia Mata Hernández, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del CECyT 15;
15. Yolanda Isabel Velázquez Obregón, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del CBG, y
16. José Juan Guzmán Camacho, representante de la Dirección General.

VIII. Se propuso y aprobó la fecha de la Segunda Sesión Ordinaria para el martes 18 de junio de 2019, a las 10:00 horas, en la Sala del Consejo General Consultivo.

ASUNTOS GENERALES

- Integrar, en el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria, el análisis sobre la participación de la AGP en la coCNP.
- Solicitud de que la coCNP se pronuncie en relación con la política de aranceles, propuesta por el Presidente de los Estados Unidos de América a nuestro país.
- Violencia y seguridad en el IPN.
- Solicitud de brindar facilidades, en tiempo y forma, para los trabajos relacionados a la coCNP.

Siendo las 20:42 horas del día 4 del mes de junio de 2019, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la coCNP.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO (coCNP)

MINUTA DE ACUERDOS

Inicio: 10:10 horas

Término: 17:36 horas

En la Ciudad de México, a los 18 días del mes de junio de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP), en la Sala del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, para suscribir los siguientes Acuerdos:

- I. Integrar diversas modificaciones a la propuesta del Orden del Día, quedando aprobada como sigue:
 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
 3. Análisis sobre la participación de la AGP en la coCNP.
 4. Lectura y, en su caso, aprobación de las minutas de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico.
 5. Análisis y, en su caso, aprobación de las propuestas de la Comisión para la incorporación del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de Área Central.
 6. Análisis y, en su caso, aprobación de las propuestas de la Comisión Revisora de las Reglas de Operación de la coCNP.
 7. Propuesta y aprobación, en su caso, de la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria.
 8. Asuntos Generales.
- II. Abrir una nueva ronda de comentarios relativa a la participación de la Asamblea General Politécnica (AGP) en la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP).
- III. Se aprobó que la Asamblea General Politécnica (AGP) debe de retirarse de todos los trabajos de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP).
- IV. Realizar una conferencia de prensa para informar los avances de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP), así como el acuerdo relativo a la salida de la Asamblea General Politécnica (AGP) de todos los trabajos de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP).
- V. Integrar la "Comisión provisional responsable de la conferencia de prensa", misma que estará conformada por: tres representantes de cada sector (alumnos, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación) y el Director General.

MINUTA

- VI. La Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP) trabajará hasta las 17:00 horas del día 18 de junio de 2019, y desahogará los puntos pendientes del Orden del Día aprobado, en la siguiente Sesión.
- VII. La aprobación de la Minuta de la Sesión de Instalación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP).
- VIII. La aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP), toda vez que se haya detallado que, Hugo Alberto Velasco Bedrán, integrante de la Comisión Revisora de las Reglas de Operación de la coCNP, pertenece al Campus Zacatenco, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.
- IX. La aprobación de la propuesta de "Convocatoria especial al personal académico y personal de apoyo y asistencia a la educación, adscritos al Área Central, interesados en participar en el proceso para la elección de integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico"; presentada por la "Comisión para la incorporación del personal docente y personal de apoyo y asistencia a la educación de Área Central".
- X. En seguimiento a la "Convocatoria especial al personal académico y personal de apoyo y asistencia a la educación, adscritos al Área Central, interesados en participar en el proceso para la elección de integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico", los alumnos que se integran al "Comité Electoral de Área Central", son:
1. Carrillo García Axel, de la ESFM.
 2. Grimaldo Bahena José Santos, del CECyT 8.
 3. Escalona Flores Cedrick Aldebarhan, del CECyT 14.
 4. Ortiz Contreras Karla Pilar, de la ENBA.
 5. Martínez Muñoz Axel Gerardo, del CECyT 2.
 6. Quevedo Cambrón Citlalli, del CICS, Unidad Santo Tomás.
 7. Pontaza Gómez Antonio de Jesús, de la ESFM.
 8. Segovia Montiel Juan Emiliano, del CECyT 12.
 9. Pineda Chávez Leyda Mercedes, de la ESIA, Unidad Ticomán.
- XI. Crear una Subcomisión encargada de mantener la proporcionalidad de integrantes en la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico, en consideración de la inclusión de representantes docentes y representantes del personal de apoyo y asistencia a la educación, del Área Central.
- XII. La conformación de la "Subcomisión encargada de mantener la proporcionalidad de integrantes en la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico", será de cinco representantes alumnos, dos representantes docentes, dos representantes del personal de apoyo y asistencia a la educación y una autoridad, la cual tendrá voz pero no voto.
- XIII. La Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico se celebrará el martes 25 de junio de 2019, a las 10:00 horas, en la Sala del Consejo General Consultivo.

Siendo las 17:36 horas del día 18 del mes de junio de 2019, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la coCNP.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO (coCNP)

MINUTA DE ACUERDOS

Inicio: 10:37 horas

Término: 18:16 horas

En la Ciudad de México, a los 25 días del mes de junio de 2019, se reúnen los abajo firmantes, integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP), en la Sala del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, para suscribir la siguiente Minuta de Acuerdos:

- I. El pleno solicitó la rotación de la Mesa Coordinadora, llevándose a cabo ésta.
- II. Integrar diversas modificaciones a la propuesta del Orden del Día, quedando aprobada como sigue:
 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
 3. Rotación de la Mesa de Coordinación.
 4. Elegir un horario de conclusión de la sesión.
 5. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico
 6. Análisis de las propuestas de la Comisión Revisora de las Reglas de Operación de la coCNP.
 7. Definición de los integrantes de la Comisión provisional responsable de la conferencia de prensa.
 8. Definición de los integrantes de la "Subcomisión encargada de mantener la proporcionalidad de Integrantes en la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico.
 9. Propuesta y aprobación, en su caso, de la fecha de la cuarta sesión ordinaria.
 10. Asuntos Generales.
- III. Que la duración de la sesión será de 6 horas con la salvedad de 2 horas adicionales, en caso de ser necesario.
- IV. La aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP).
- V. Se aprobó en lo general el trabajo de la Comisión Revisora de las Reglas de Operación de la coCNP.

MINUTA

VI. Integrar la "Subcomisión provisional responsable de la conferencia de prensa", por sector, haciendo una votación para elegir a cada uno de los candidatos, quedando conformada de la siguiente manera:

1. Ángel Ricardo Padilla Anaya, alumno del CECyT 5.
2. Luis Ernesto Santiago Puga, alumno de la ESIME, Unidad Azcapotzalco.
3. Alexander Silva Hernández, alumno de la ESE.
4. Arturo Jiménez Velázquez, personal de apoyo y asistencia a la educación de la Upibi.
5. Marcos Carrera Hernández, personal de apoyo y asistencia a la educación de la ENCB, Campus Santo Tomás.
6. José Guadalupe Martínez Juárez, personal de apoyo y asistencia a la educación de la ESIQIE.
7. Ivonne de la Cruz Martínez, docente del CECyT 14.
8. Manuel Velázquez Ponce, docente de la UPIIG, Campus Guanajuato.
9. Gustavo Víquez Alceda, docente del CECyT 6.

VII. La Cuarta Sesión Ordinaria del Congreso Nacional Politécnico se celebrará el martes 20 de agosto de 2019, a las 10:00 horas en la Sala del Consejo General Consultivo.

VIII. El 15 de agosto de 2019 es la fecha límite para entregar opiniones sobre la propuesta de la Comisión de Reglas de Operación.

Siendo las 18:16 horas del día 25 del mes de junio de 2019, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la coCNP.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
DEL CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO (coCNP)
CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ACTA SIMPLIFICADA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Quinta Sesión Ordinaria de la coCNP dio inicio a las 10:19 horas con un quórum de 126 integrantes.

Un grupo de alumnos pasó al frente y leyó un posicionamiento en donde abordaron los siguientes puntos:

1. La urgencia de publicar la convocatoria para la incorporación de los alumnos representantes.
2. Solicitaron la realización de una Segunda Sesión Extraordinaria de la coCNP, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de la Subcomisión encargada de mantener la proporcionalidad de integrantes en la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico.
3. Solicitaron al pleno que la proporcionalidad de las Subcomisiones sea dividida de la siguiente manera:
 - i. 50% alumnos.
 - ii. 25% personal de apoyo y asistencia a la educación (PAAE).
 - iii. 25% docentes.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el Artículo 22 de las Reglas de Operación de la coCNP se presentó y aprobó el Orden del Día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Definición de la hora término de la Quinta Sesión Ordinaria.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de las minutas de la Cuarta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de Convocatoria para la reposición de los miembros que han perdido su carácter de representantes ante la coCNP.
6. Integración de la Subcomisión encargada de mantener la proporcionalidad de integrantes en la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico.
7. Continuación de la aprobación, en lo particular, de las Reglas de Operación de la coCNP.

MINUTA

8. Reemplazo de la Mesa Coordinadora, con base en las Reglas de Operación.
9. Integración de la Comisión que proponga subcomisiones de trabajo que respondan a los objetivos de la coCNP.
10. Resultados de la Subcomisión Provisional de Prensa.
11. Establecimiento de la fecha y hora de la Sexta Sesión Ordinaria de la coCNP.
12. Asuntos Generales.

3. DEFINICIÓN DE LA HORA TÉRMINO DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

La Mesa Coordinadora sometió a consulta y aprobación la hora término de la Quinta Sesión Ordinaria de la coCNP, eligiéndose la propuesta de las 17:00 horas.

4. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS MINUTAS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

La Mesa Coordinadora sometió a la consideración del pleno las propuestas de minutas de la Cuarta Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Extraordinaria de la coCNP, mismas que fueron aprobadas en todos sus términos.

5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA REPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS QUE HAN PERDIDO SU CARÁCTER DE REPRESENTANTES ANTE LA coCNP

Derivado de que algunos representantes ante la coCNP egresaron del Instituto, están de año sabático, o en consecuencia al número de ausencias en las sesiones; la Mesa Coordinadora mencionó las unidades académicas o dependencias politécnicas a las que pertenecen los coCNPistas que perdieron su carácter de representantes ante la coCNP. Por lo anterior, solicitó se presentara la propuesta de Convocatoria para la reposición de estos miembros.

El M. en D. José Juan Guzmán Camacho, Abogado General e integrante de la coCNP presentó al pleno los dos modelos de proyectos de convocatoria (sector docente y sector estudiantil), mismos que fueron aprobados por la Comisión.

6. INTEGRACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN ENCARGADA DE MANTENER LA PROPORCIONALIDAD DE INTEGRANTES EN LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO

La Mesa Coordinadora recordó a la Comisión que, en consideración de la inclusión de los representantes docentes y del PAAE del área central, durante la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, se aprobó la creación de la "Subcomisión encargada de mantener la proporcionalidad de integrantes en la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico". En la sesión en la que se creó se acordó que dicha Subcomisión estaría integrada por: cinco representantes alumnos, dos representantes docentes, dos representantes del personal de apoyo y asistencia a la educación; y una autoridad, la cual tendrá voz, pero no voto.

Derivado de dichos acuerdos se eligieron a los integrantes de la Subcomisión, quedando conformada de la siguiente manera:

- Axel Gerardo Martínez Muñoz, alumno del CECyT 2 "Miguel Bernard";
- Ángel Ricardo Padilla Anaya, alumno del CECyT 5 "Benito Juárez";
- Fernanda Mendoza Gómez, alumna de la ESM;
- Diana Daniela Valderrábano Cortés, alumna de la ESIME, Unidad Zacatenco;
- Antonio de Jesús Delgado Martínez, alumno de la UPIIG;
- Julio César Martínez Trejo, docente del CECyT 3 "Estanislao Ramírez Ruiz";
- Sergio González Mendoza, docente del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez";
- Irene Kamul Trejo, PAAE de la ESFM;
- Rigoberto Hernández Rodríguez, PAAE de la ENBA, y
- Adolfo Escamilla Esquivel, representante de la Dirección General.

7. CONTINUACIÓN DE LA APROBACIÓN, EN LO PARTICULAR, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LA coCNP

Para el desarrollo del punto, el Presidente de la Mesa Coordinadora solicitó a la Comisión de Reglas de Operación pasar al frente, de modo que continuaran con la presentación de los artículos.

Derivado de ello se presentaron y aprobaron los artículos del 18 al 37 y los transitorios del primero al cuarto de las Reglas de Operación de la coCNP, como sigue:

Artículo 18. En caso de que al inicio de la sesión no se encuentre presente alguno de los integrantes de la Mesa Coordinadora, el Pleno elegirá a quien lo sustituya de entre los integrantes del sector que corresponda.

Artículo 19. En caso de ser necesario hacer una segunda convocatoria por no haberse celebrado la sesión en la fecha primeramente convocada, el plazo de notificación será con al menos 48 horas de anticipación.

La sesión así convocada se celebrará con los integrantes que concurran. Los acuerdos que de ella emanen, serán válidos.

Artículo 20. Las sesiones de la coCNP se llevarán a cabo de acuerdo con el orden siguiente:

- a) Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido;
- b) Elección, en su caso de la Mesa Coordinadora;
- c) Aprobación del Orden del Día;
- d) Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- e) Desahogo de los asuntos programados conforme al Orden del Día;
- f) Asuntos Generales, y
- g) Establecimiento de la fecha, hora y lugar de la siguiente sesión.

Artículo 21. Los Acuerdos de la coCNP serán válidos por el voto mayoritario de los integrantes presentes.

En el caso de no lograrse el porcentaje requerido, se volverán a votar únicamente las dos opciones de mayor preferencia.

Artículo 22. Las votaciones deberán ser con registro electrónico; si éste no funcionara o no se tuviera, deberá ser a mano alzada. Los resultados de los procesos de votación serán mostrados al Pleno en tiempo real y estarán disponibles en la página oficial del Instituto, dentro de las 24 horas posteriores de celebrada la sesión.

Artículo 23. Las votaciones para asuntos relacionados con un sector, las subcomisiones y la elección de la Mesa Coordinadora, serán de manera sectorial, todas las demás serán de manera universal, con asignación descendente.

Artículo 24. La coCNP deberá propiciar la participación de la comunidad con opiniones y propuestas para la definición de los trabajos de la coCNP, pugnando porque las propuestas se generen en la comunidad, se analicen en las subcomisiones, se regresen a la comunidad para su validación y se presenten al Pleno por conducto de las propias subcomisiones para su aprobación, en su caso.

Artículo 25. En caso de empate se procederá a una segunda votación y si persiste el empate se abrirá una ronda de participaciones y se volverá a votar; en caso de que el tema no se resuelva, éste se llevará a cada dependencia política para su discusión, en los términos que determine el Pleno.

Artículo 26. Las sesiones tendrán una duración máxima de cinco horas a partir de la instalación de la sesión. Habrá un receso de treinta minutos cuando la Mesa Coordinadora así lo determine, teniendo la facultad de adelantar o retrasar el receso. Si al término de la reunión no se hubiere desahogado el orden del día, los presentes fijarán fecha y hora para la reanudación de la sesión en reunión posterior.

El conteo de la duración de la sesión se hará a partir de la hora de instalación.

Artículo 27. De cada sesión se levantará un acta simplificada sobre los puntos tratados en el Orden del Día, así como de los Acuerdos adoptados. Las actas serán aprobadas, en su caso, al inicio de la siguiente sesión y serán publicadas en la *Gaceta Politécnica* de fecha inmediata posterior y serán difundidas en la página y demás redes sociales oficiales del Instituto.

Artículo 28. La coCNP podrá integrar subcomisiones de entre sus integrantes para el tratamiento de asuntos específicos. Las subcomisiones podrán ser de carácter temporal o permanente.

La Comisión de Reglas de Operación presentará al Pleno en el plazo que éste determine las propuestas de subcomisiones que considere convenientes.

Artículo 29. Al integrar las subcomisiones, se deberá tener representación proporcional de los sectores de la comunidad, alumnos, docentes y PAAE. Más un representante de la autoridad.

Artículo 30. Las reuniones de las Subcomisiones serán transmitidas en vivo, vía Internet a través de las redes sociales oficiales del Instituto, además de ser grabadas para su posterior publicación en canales de video bajo demanda del Instituto; será responsabilidad de todos los integrantes de la coCNP informar a sus comunidades del día y hora de estas sesiones.

Artículo 31. Las subcomisiones se reunirán con la frecuencia que su trabajo lo demande, y funcionarán válidamente al menos con la mitad más uno de sus integrantes.

Artículo 32. Las subcomisiones decidirán su forma de trabajo, redactando Reglas de Operación propias, además de minutas de cada sesión.

Artículo 33. Las ausencias en las subcomisiones, motivadas por ausencias definitivas a la coCNP, serán cubiertas por quien ocupe el cargo o la representación correspondiente. En su defecto, la coCNP designará un nuevo integrante de la Subcomisión del mismo sector.

Artículo 34. Las subcomisiones rendirán un dictamen dentro del plazo otorgado por la coCNP.

Este plazo será prorrogable siempre que existan causas que lo justifiquen.

Artículo 35. Los dictámenes de las subcomisiones se presentarán al Pleno para su conocimiento y toma de decisión.

Artículo 36. Las subcomisiones serán disueltas o reconfirmadas, según corresponda, por la coCNP en los siguientes casos:

- a) Por incumplimiento de responsabilidades;
- b) Por vencimiento del plazo;
- c) Por no reunirse en dos ocasiones consecutivas convocadas por la propia Subcomisión, o
- d) Por desaparecer el motivo o por no existir la materia que originó el mandato.

Artículo 37. Las Subcomisiones podrán invitar a especialistas internos y externos del Instituto para coadyuvar al mejor desempeño de sus funciones previo Acuerdo del Pleno; sin embargo, las propuestas y resoluciones de las Subcomisiones serán elaboradas únicamente por los miembros que la integran.

Los invitados tendrán derecho a voz, pero no a voto.

PRIMER TRANSITORIO. Estas Reglas entrarán en vigor, en el momento en que se aprueben por el Pleno de la coCNP y serán publicadas al día siguiente para el conocimiento de la comunidad politécnica.

SEGUNDO TRANSITORIO. Los asuntos no previstos en las presentes Reglas serán resueltos por el Pleno de la coCNP.

TERCERO TRANSITORIO. La Comisión de Reglas de Operación presentará a la coCNP en su sexta sesión las propuestas de subcomisiones.

CUARTO TRANSITORIO. En complemento a lo previsto en el artículo 15, la coCNP no podrá sesionar en periodos de evaluación.

8. REEMPLAZO DE LA MESA COORDINADORA, CON BASE EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN

Para dar pie al reemplazo de la Mesa Coordinadora, se recordó al Pleno que, con fundamento en el artículo 9 de las Reglas de Operación, la Mesa Coordinadora estaría conformada por siete integrantes: dos comisionados alumnos; dos comisionados docentes; dos comisionados del PAAE y un comisionado representante de la autoridad.

Fueron elegidos los candidatos de cada uno de los sectores, quedando integrada la Mesa Coordinadora, como sigue:

- Diana Román García, alumna de la ESQIE;
- Jofeth Alejandro García Salinas, alumno del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez";
- Isaac Méndez Velázquez, docente del CECyT 2 "Miguel Bernard";
- Beatriz Hernández Marín, docente del Área Central;
- Tatiana Marisol Torres Zamora, personal de apoyo y asistencia a la educación de la ESCA, Unidad Santo Tomás;
- Enrique Amilcar Martínez Lazcano, personal de apoyo y asistencia a la educación del Área Central, y
- Eleazar Lara Padilla, representante de la Dirección General.

9. ESTABLECIMIENTO DE LA FECHA Y HORA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA coCNP

En seguimiento al Acuerdo de la hora de término de la Sesión, se procedió a proponer fechas para la celebración de la próxima sesión, acordándose lo siguiente:

- La Segunda Sesión Extraordinaria de la coCNP se celebraría el día 18 de septiembre de 2019 a las 16:00 horas.
- La Sexta Sesión Ordinaria de la coCNP será el día 30 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas.

Siendo las 17:35 horas del día 17 del mes de septiembre de 2019, se da por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de la coCNP.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
DEL CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO (coCNP)
CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ACTA SIMPLIFICADA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Segunda Sesión Extraordinaria de la coCNP dio inicio a las 16:07 horas con 106 integrantes.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó el Orden del Día de la sesión, el cual incluía los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Subcomisión encargada de mantener la proporcionalidad de integrantes en la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico.

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA SUBCOMISIÓN ENCARGADA DE MANTENER LA PROPORCIONALIDAD DE INTEGRANTES EN LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO

En atención al tercer punto del Orden del Día, la Subcomisión encargada de mantener la proporcionalidad de integrantes en la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico presentó dos propuestas al Pleno:

- Incorporar a 17 estudiantes más (siete lugares que ocupaba la Asamblea General Politécnica (AGP) y 10 lugares correspondientes a los representantes del área central recién agregados).
- Incorporar a 22 estudiantes más para mantener una proporción de 50% estudiantes, 25% docentes y 25% personal de apoyo y asistencia a la educación

De igual manera la Subcomisión de proporcionalidad presentó la "Convocatoria para Alumnos Interesados en Participar en el Proceso para la Elección de Integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico". Aprobándose esta en lo general.

Al no existir acuerdo en ninguna de las dos opciones planteadas por la subcomisión, el Pleno solicitó se analizara una tercera propuesta:

MINUTA

De las propuestas del pleno se desprendieron las siguientes opciones:

1. 16 alumnos foráneos (ocho de nivel superior y ocho de nivel medio superior).
2. 16 alumnos de la Ciudad de México y seis foráneos.
3. 10 alumnos foráneos, más seis alumnos de centros de investigación que no tengan representatividad.
4. 9 alumnos de la Ciudad de México y seis foráneos.
5. 9 alumnos de la Ciudad de México y cinco foráneos.
6. Abstenerse.

El acuerdo fue que la propuesta ganadora (con 71 votos) fuera la tercera "10 alumnos foráneos, más seis alumnos de centros de investigación que no tengan representatividad".

Se generó discusión en el pleno relativa a que la opción ganadora en la última ronda de votaciones fuera el número definitivo de alumnos a incorporarse o si, en acuerdo con lo previamente dicho, esa opción tenía que integrarse en la votación que incluía las dos propuestas formuladas por la Subcomisión. Al no haber acuerdo, siendo las 17:05 horas, el Presidente de la Mesa Coordinadora dio por finalizada la Segunda Sesión Extraordinaria de la coCNP.

Sin embargo, 72 integrantes de la coCNP permanecieron en el recinto discutiendo el tema.

Siendo las 21:11 horas, el resto de los integrantes presentes en la Sala dieron por concluido el tema y salieron de la misma.



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”

